

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 25 de septiembre de 2014, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Almería, por el que se publican acuerdos de incoación y notificaciones de procedimientos sancionadores en materia de transportes.

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades relacionados, contra los que se tramitan expedientes sancionadores que se indican por infracción a los artículos que se detallan de la Ley 16/87, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE de 31 de julio de 1987), y dado que, intentada la notificación en su domicilio ésta no ha podido practicarse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 60.2 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace público el acuerdo de incoación y notificación, cuyos correspondientes expedientes obran en el Servicio de Transportes de esta Delegación Territorial, sita en calle Hermanos Machado, núm. 4, 04071 Almería.

<p>Expediente: AL-01827/2014 Matrícula: 87-25BZC- Titular: FRANCISCO MARTIN SEIRA Domicilio: C/ AGUA, N° 32 Co Postal: 04760 Municipio: BERJA Provincia: Almería Fecha de denuncia: 23 de Mayo de 2014 Vía: N340 Punto Kilométrico: 428 Hora: 08:55 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE BERJA HASTA AGUADULCE NO LLEVANDO A BORDO DEL VEHÍCULO EL TÍTULO HABILITANTE O LA DOCUMENTACIÓN FORMAL QUE ACREDITE LA POSIBILIDAD LEGAL DE REALIZAR EL TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO. TRANSPORTA PAN CONGELADO. EL CONDUCTOR NO ACREDITA SU RELACION LABORAL CON LA EMPRESA. CONDUCTOR: BERNARDO JOSE MARTIN MORILLA. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 801,00</p>
<p>Expediente: AL-01925/2014 Matrícula: 12-09HMG- Titular: KERABI SUR SL Domicilio: C/ PLAYAS DE LA ENSENADA, 47 Co Postal: 04700 Municipio: EJIDO (EL) Provincia: Almería Fecha de denuncia: 15 de Julio de 2014 Vía: N340 Punto Kilométrico: 448 Hora: 11:37 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE HUERCAL DE ALMERIA HASTA EJIDO (EL) NO LLEVANDO A BORDO DEL VEHÍCULO TURISMO EL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO O COPIA DEL MISMO. CONDUCTOR: RAUL RODRIGUEZ LEDESMA. Normas Infringidas: 142.9, 142.8 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 201,00</p>
<p>Expediente: AL-02007/2014 Matrícula: 41-44CDY- Titular: LIDESUR ACCI SL Domicilio: C/ TEJAR DE SAN MIGUEL, 27 Co Postal: 18500 Municipio: GUADIX Provincia: Granada Fecha de denuncia: 28 de Julio de 2014 Vía: N340 Punto Kilométrico: 428 Hora: 11:52 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE GUADIX HASTA ROQUETAS DE MAR EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHÍCULO INFERIOR O IGUAL A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO DE MERCANCIAS. MASA EN CARGA: 3920 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 420 KGS. 12% TRANSPORTA MAQUINARIA.PESAJE EFECTUADO EN BASCULA FIJA AGUADULCE .SE ENTREGAN TICKETS DE PESAJE AL CONDUCTOR . CONDUCTOR: JOSE ANTONIO MARTINEZ JIMENEZ. Normas Infringidas: 142.2 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 100,00</p>
<p>Expediente: AL-02008/2014 Matrícula: 83-95FMV- Titular: LAUD GRANADA CONSTRUCCION SL Domicilio: C/ PARRA FLAMENCA, S/N Co Postal: 18198 Municipio: HUETOR-VEGA Provincia: Granada Fecha de denuncia: 30 de Julio de 2014 Vía: A7 Punto Kilométrico: 453 Hora: 08:31 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ALMERIA HASTA ALMERIA LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA CONDUCCIÓN DE 5:29 HORAS, ENTRE LAS 04:45 HORAS DE FECHA 04/07/14 Y LAS 11:54 HORAS DE FECHA 04/07/14, IMPLICANDO UNA CONDUCCIÓN ININTERRUMPIDA SUPERIOR A 5 HORAS E INFERIOR O IGUAL A 6 HORAS SIN RESPETAR LAS PAUSAS REGLAMENTARIAMENTE EXIGIDAS DENTRO DE LAS 4,5 PRIMERAS HORAS DE CONDUCCIÓN. CONDUCTOR: MIGUEL FERNANDEZ MUÑOZ. Normas Infringidas: 141.24.3 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 401,00</p>
<p>Expediente: AL-02009/2014 Matrícula: 83-95FMV- Titular: LAUD GRANADA CONSTRUCCION SL Domicilio: C/ PARRA FLAMENCA, S/N Co Postal: 18198 Municipio: HUETOR-VEGA Provincia: Granada Fecha de denuncia: 30 de Julio de 2014 Vía: A7 Punto Kilométrico: 453 Hora: 08:33 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ALMERIA HASTA ALMERIA LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA CONDUCCIÓN DE 5:05 HORAS, ENTRE LAS 04:47 HORAS DE FECHA 11/07/14 Y LAS 12:25 HORAS DE FECHA 11/07/14, IMPLICANDO UNA CONDUCCIÓN ININTERRUMPIDA SUPERIOR A 5 HORAS E INFERIOR O IGUAL A 6 HORAS SIN RESPETAR LAS PAUSAS REGLAMENTARIAMENTE EXIGIDAS DENTRO DE LAS 4,5 PRIMERAS HORAS DE CONDUCCIÓN. CONDUCTOR: MIGUEL FERNANDEZ MUÑOZ. Normas Infringidas: 141.24.3 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 401,00</p>

<p>Expediente: AL-02010/2014 Matrícula: 83-95FMV- Titular: LAUD GRANADA CONSTRUCCION SL Domicilio: C/ PARRA FLAMENCA, S/N Co Postal: 18198 Municipio: HUETOR-VEGA Provincia: Granada Fecha de denuncia: 30 de Julio de 2014 Vía: A7 Punto Kilométrico: 453 Hora: 08:34 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ALMERIA HASTA ALMERIA LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA CONDUCCIÓN DE 5:41 HORAS, ENTRE LAS 04:54 HORAS DE FECHA 22/07/14 Y LAS 12:08 HORAS DE FECHA 22/07/14, IMPLICANDO UNA CONDUCCIÓN ININTERRUMPIDA SUPERIOR A 5 HORAS E INFERIOR O IGUAL A 6 HORAS SIN RESPETAR LAS PAUSAS REGLAMENTARIAMENTE EXIGIDAS DENTRO DE LAS 4,5 PRIMERAS HORAS DE CONDUCCIÓN. CONDUCTOR: MIGUEL FERNANDEZ MUÑOZ. Normas Infringidas: 141.24.3 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 401,00</p>
<p>Expediente: AL-02011/2014 Matrícula: 83-95FMV- Titular: LAUD GRANADA CONSTRUCCION SL Domicilio: C/ PARRA FLAMENCA, S/N Co Postal: 18198 Municipio: HUETOR-VEGA Provincia: Granada Fecha de denuncia: 30 de Julio de 2014 Vía: A7 Punto Kilométrico: 453 Hora: 08:36 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ALMERIA HASTA ALMERIA LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA CONDUCCIÓN DE 5:35 HORAS, ENTRE LAS 04:48 HORAS DE FECHA 23/07/14 Y LAS 12:03 HORAS DE FECHA 23/07/14, IMPLICANDO UNA CONDUCCIÓN ININTERRUMPIDA SUPERIOR A 5 HORAS E INFERIOR O IGUAL A 6 HORAS SIN RESPETAR LAS PAUSAS REGLAMENTARIAMENTE EXIGIDAS DENTRO DE LAS 4,5 PRIMERAS HORAS DE CONDUCCIÓN. CONDUCTOR: MIGUEL FERNANDEZ MUÑOZ. Normas Infringidas: 141.24.3 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 401,00</p>
<p>Expediente: AL-02038/2014 Matrícula: 07-00HBJ- Titular: EUROFRAN 2020 SL Domicilio: MURILLO, 14 Co Postal: 30850 Municipio: TOTANA Provincia: Murcia Fecha de denuncia: 2 de Agosto de 2014 Vía: A7 Punto Kilométrico: 438 Hora: 18:34 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE EJIDO (EL) HASTA BARCELONA CARECIENDO A BORDO DEL VEHÍCULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO YA UTILIZADAS O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN QUE RESULTE OBLIGATORIO LLEVAR, CON INDEPENDENCIA DEL TIPO DE TACÓGRAFO, ANALÓGICO O DIGITAL, QUE SE ESTÉ UTILIZANDO.REALIZADA DESCARGA DE DATOS CONTENIDOS EN LA TARJETA DE CONDUCTOR PRESENTA INACTIVIDAD DESDE EL 05-07-2014 HASTA EL. 12-07-2014. NO LLEVA A BORDO DISCOS DIAGRAMAS RELATIVOS A LOS ULTIMOS 28 DIAS NI CERTIFICADO DE ACTIVIDADES QUE JUSTIFIQUE DICHO PERIODO DE INACTIVIDAD. CONDUCTOR: JOSE CASTILLO MARTOS. Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 1.001,00</p>
<p>Expediente: AL-02050/2014 Matrícula: 41-64HGN- Titular: TRANSPORTES EL NOVATO Y LOMAS SL Domicilio: ANGEL NIETO, 26 Co Postal: 30700 Municipio: TORRE-PACHECO Provincia: Murcia Fecha de denuncia: 11 de Agosto de 2014 Vía: A7 Punto Kilométrico: 438 Hora: 21:05 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE EJIDO (EL) HASTA ALMERIA NO LLEVANDO INSERTADA EN EL TACÓGRAFO LA TARJETA DE CONDUCTOR O LA HOJA DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO, CUANDO ELLO RESULTE EXIGIBLE O HACERLO DE FORMA INCORRECTA. AL ORDENARSE LA PARADA DEL VEHICULO PARA INSPECCION SE OBSERVA QUE EN LA UNIDAD INTRAVEHICULAR NO SE INSERTA TARJETA DE CONDUCTOR DURANTE LA CONDUCCION. SE EXTRAEN TRES TIKETS, 24 HORAS DEL TACOGRAFO, DE INCIDENCIAS Y FALLOS Y DE 24 HORAS DE LA TARJETA, APRECIÁNDOSE EN ESTE ULTIMO QUE EL CONDUCTOR HA PERMANECIDO EN DESCANSO DURANTE LA JORNADA DE HOY (SIMULA DESCANSO CUANDO EJERCE LA CONDUCCION). SE ADJUNTAN TIKETS. CONDUCTOR: CRISTOBAL RAMIREZ CRESPI. Normas Infringidas: 140.22 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 2.001,00</p>
<p>Expediente: AL-02069/2014 Matrícula: 09-27FSZ- Titular: ZAMBRANA CARRASCO ALONSO Domicilio: SIERRA MAGINA, 17 Co Postal: 23740 Municipio: SABIOTE Provincia: Jaen Fecha de denuncia: 2 de Agosto de 2014 Vía: A7 Punto Kilométrico: 414 Hora: 17:28 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ALMERIA HASTA ALMERIA LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO NORMAL, ENTRE LAS 19:55 HORAS DE FECHA 18/07/14 Y LAS 19:55 HORAS DE FECHA 19/07/14 DESCANSO REALIZADO 9:55 HORAS, COMPRENDIDO ENTRE LAS 10:00 HORAS DE FECHA 19/07/14 Y LAS 19:55 HORAS DE FECHA 19/07/14. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN DEL DESCANSO DIARIO NORMAL EN MAS DE 1 HORA, REALIZANDO DESCANSO IGUAL O SUPERIOR A 8,5 HORAS E INFERIOR A 10 HORAS. CONDUCTOR: MIGUEL MANUEL LOPEZ GARCIA. Normas Infringidas: 141.24.4 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 401,00</p>
<p>Expediente: AL-02070/2014 Matrícula: 09-27FSZ- Titular: ZAMBRANA CARRASCO ALONSO Domicilio: C/ SIERRA MAGINA, 17 Co Postal: 23740 Municipio: SABIOTE Provincia: Jaen Fecha de denuncia: 2 de Agosto de 2014 Vía: A7 Punto Kilométrico: 414 Hora: 17:30 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ALMERIA HASTA ALMERIA LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO FRACCIONADO (SOBRE 3 HORAS + 9 HORAS), ENTRE LAS 17:31 HORAS DE FECHA 30/07/14 Y LAS 17:31 HORAS DE FECHA 31/07/14 DESCANSO REALIZADO 7:13 HORAS, COMPRENDIDO ENTRE LAS 10:18 HORAS DE FECHA 31/07/14 Y LAS 17:31 HORAS DE FECHA 31/07/14. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN DEL DESCANSO DIARIO FRACCIONADO (SOBRE 3 HORAS + 9 HORAS) EN MAS DE 1 HORA, REALIZANDO DESCANSO IGUAL O SUPERIOR A 7 HORAS E INFERIOR A 8 HORAS. CONDUCTOR: MIGUEL MANUEL LOPEZ GARCIA. Normas Infringidas: 141.24.4 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 401,00</p>
<p>Expediente: AL-02072/2014 Matrícula: 09-27FSZ- Titular: ZAMBRANA CARRASCO ALONSO Domicilio: SIERRA MAGINA, 17 Co Postal: 23740 Municipio: SABIOTE Provincia: Jaen Fecha de denuncia: 2 de Agosto de 2014 Vía: A7 Punto Kilométrico: 414 Hora: 17:42 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ALMERIA HASTA ALMERIA HABIENDO TENIDO LUGAR LA INSTALACIÓN O PRESENCIA DE CUALQUIER CLASE DE ELEMENTOS MECÁNICOS, ELECTRÓNICOS O DE OTRA NATURALEZA CON LA FINALIDAD DE ALTERAR EL FUNCIONAMIENTO DEL TACÓGRAFO O MODIFICAR SUS MEDICIONES, AUNQUE NO SE ENCUENTREN EN FUNCIONAMIENTO EN EL MOMENTO DE REALIZARSE LA INSPECCIÓN. EN EL MOMENTO DE LA INSPECCION LLEVA COLOCADO EN EL SENSOR DE MOVIMIENTO UN IMAN, INHIBIENDO Y ALTERANDO CON ELLO LOS REGISTROS DEL APARATO TACOGRAFO, REGISTRANDO ESTE LA ACTIVIDAD DE DESCANSO CUANDO EN REALIDAD SE ENCUENTRA REALIZANDO CONDUCCION. TACOGRAFO MARCA SIEMENS AG, MODELO 1381, NUM DE SERIE 2050000023.SE ADJUNTAN TICKET DEL MOMENTO DE LA INSPECCION,DATOS TECNICOS DEL TACOGRAFO Y TICKET DE ACTIVIDAD UNA VEZ RETIRADO EL OBJETO IMAN DEL SENSOR DE MOVIMIENTO. CONDUCTOR: MIGUEL MANUEL LOPEZ GARCIA. Normas Infringidas: 140.10 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 4.001,00</p>

Expediente: AL-02142/2014 Matrícula: 18-23BMJ- Titular: OJEDA HORMIGONES ROQUETAS S.L Domicilio: LA MOLINA 21 Co Postal: 04740 Municipio: ROQUETAS DE MAR Provincia: Almería Fecha de denuncia: 21 de Agosto de 2014 Vía: AL3111 Punto Kilométrico: ,5 Hora: 09:48 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE VENTA DEL POBRE HASTA AREA SERVICIO EL 21 SIN HABER PASADO LA REVISIÓN PERIÓDICA DEL TACÓGRAFO. ÚLTIMA REVISIÓN PERIÓDICA SEGÚN PLACA DE MONTAJE DE FECHA 19/01/2011. TACOGRFAO MARCA STONERIDGE ELECTRONIC, MODELO 118456, NUMERO FABRICACIÓN 858817. CONDUCTOR: NACHEV VESELIN TODOROV. Normas Infringidas: 140.34 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 1.001,00

Expediente: AL-02143/2014 Matrícula: 18-23BMJ- Titular: OJEDA HORMIGONES ROQUETAS S.L Domicilio: LA MOLINA 21 Co Postal: 04740 Municipio: ROQUETAS DE MAR Provincia: Almería Fecha de denuncia: 21 de Agosto de 2014 Vía: AL3111 Punto Kilométrico: ,5 Hora: 09:52 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE VENTA DEL POBRE HASTA AREA SERVICIO EL 21 CARECIENDO A BORDO DEL VEHÍCULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO YA UTILIZADAS O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN QUE RESULTE OBLIGATORIO LLEVAR, CON INDEPENDENCIA DEL TIPO DE TACÓGRAFO, ANALÓGICO O DIGITAL, QUE SE ESTÉ UTILIZANDO. CARECE DE HOJAS DE REGISTRO DEL 31-07-14 HASTA EL 19-08-14 INCLUSIVE. NO PRESENTA CERTIFICADO DE ACTIVIDADES. PRESENTA TARJETA DE CONDUCTOR SIN ACTIVIDADES. CONDUCTOR: NACHEV VESELIN TODOROV. Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 1.001,00

Expediente: AL-02144/2014 Matrícula: 18-23BMJ- Titular: OJEDA HORMIGONES ROQUETAS S.L Domicilio: LA MOLINA 21 Co Postal: 04740 Municipio: ROQUETAS DE MAR Provincia: Almería Fecha de denuncia: 21 de Agosto de 2014 Vía: AL3111 Punto Kilométrico: ,5 Hora: 09:34 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE LUCAINENA DE LAS TORRES HASTA FINCA EN AREA EL 21 DE CARÁCTER PÚBLICO, AL AMPARO DE UNA AUTORIZACIÓN CADUCADA, REVOCADA O QUE POR CUALQUIER OTRA CAUSA HUBIERA PERDIDO SU VALIDEZ. TRANSPORTA HORMIGÓN. AUTORIZACION DE TRANSPORTE DE BAJA CON FECHA 31-03-10. CONDUCTOR: NACHEV VESEÑOM TODOROV. Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 4.001,00

Lo que se notifica a efectos de que, si lo estima oportuno, cada interesado alegue por escrito a esta Delegación Territorial lo que a su derecho convenga, con aportación o proposición de pruebas en el plazo de quince días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio. Igualmente se le notifica que, conforme establece el artículo 146.3 de la LOTT, el importe de la sanción inicialmente propuesta se reducirá en un 30% si realiza su ingreso antes de que transcurran los 30 días siguientes a la publicación de la presente notificación.

En el supuesto de que actúe mediante representante, la persona que lo haga en su nombre, deberá aportar documento acreditativo de la representación concedida. La instructora, Silvia Ferre Roperó.

Almería, 25 de septiembre de 2014.- La Delegada, Encarnación Caparrós Plaza.